

Expediente: 355/16

Carátula: LUCERO ANTONIA HAYDEE C/ REINOSO LUIS ALBERTO Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN SALA I

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 26/03/2024 - 04:50

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20172925791 - LUCERO, ANTONIA HAYDEE-ACTOR

90000000000 - HERRERA, LUIS ERNESTO-ACTOR

20233273482 - REINOSO, LUIS ALBERTO-DEMANDADO

20213319397 - AMADO, OSCAR RAMON-POR DERECHO PROPIO

20233273482 - RIO URUGUAY CIA. DE SEGUROS, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Excma. Cámara en lo Civil y Comercial Común Sala I

ACTUACIONES N°: 355/16



H20721670014

JUICIO: LUCERO ANTONIA HAYDEE C/ REINOSO LUIS ALBERTO Y OTRO S/DAÑOS Y PERJUICIOS, 14/11/17 POR RECUSACION SIN EXP DE CAUSA PASA CCC 2. EXPTE. N°355/16.-

Concepción, 25 de marzo de 2024.-

I°)-Téngase por recepcionado virtualmente los presentes autos (completamente digitalizados - nota actuarial de fecha 22/03/2024) del Juzgado en lo Civil y Comercial Común de la II° Nominación del Centro Judicial de Concepción. II°)-Autos a despacho para resolver el recurso de apelación interpuesto por la parte demandada.- JM

Actuación firmada en fecha 25/03/2024

Certificado digital:

CN=POSSE Maria Jose, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27130674513

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.